

V. OTROS ANUNCIOS

105

JACINTO QUEVEDO, S. COOP. MAD.

En Leganés, a 27 de noviembre de 2025, siendo las 17.00 h, se reúne en el domicilio social de la Cooperativa, sito en calle Getafe, 3, 1.º izq. de Leganés (Madrid), la asamblea general ordinaria de socios de la cooperativa Jacinto Quevedo, S. Coop. Mad., debidamente convocada conforme a los estatutos sociales.

- Constitución de la asamblea.
Preside la sesión doña Esther Ávila Ruiz, en su calidad de presidenta del Consejo Rector, actuando como secretario D. Raúl Izquierdo López, quien certifica la asistencia de socios.
Concurren el quórum suficiente, que representan la mayoría del total del capital social, por lo que, de acuerdo con los estatutos, la asamblea queda válidamente constituida en primera convocatoria.
- Orden del día:
 1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.
 2. Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre la disolución de la cooperativa.
 3. Nombramiento del liquidador o liquidadores de la cooperativa.
 4. Ruegos y preguntas.
- Desarrollo de la sesión:
 - Punto 1.º Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2024.
Se somete a la consideración de la asamblea las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, compuestas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria.
Tras la exposición del contenido principal de las mismas, la asamblea, por unanimidad de los presentes, acuerda aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2024 en todos sus términos.
 - Punto 2.º Acuerdo de liquidación de la cooperativa.
Se informa a los socios de la situación económica y de las circunstancias que aconsejan proceder a la disolución y liquidación de la cooperativa, conforme a lo previsto en la legislación cooperativa vigente y en los estatutos sociales.
Sometida la propuesta a votación, la asamblea acuerda, por unanimidad, la disolución de la Cooperativa Jacinto Quevedo, S. Coop. Mad. y la apertura del proceso de liquidación.
 - Punto 3.º Nombramiento de liquidadora.
Acto seguido, se propone el nombramiento de Dña. Yvonne Carballo Orobiyi, DNI n.º ***2174** como liquidadora única de la cooperativa, con las facultades establecidas en la normativa aplicable y en los estatutos sociales.
Sometida la propuesta a votación, la asamblea aprueba por unanimidad el nombramiento de Dña. Yvonne Carballo Orobiyi, como liquidadora de la cooperativa.
 - Punto 4.º Ruegos y preguntas.
No habiéndose presentado ninguna pregunta, se pasa al cierre de la sesión.
 1. Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 18.00 horas, la presidenta da por finalizada la asamblea.

De todo lo cual, como secretario, extendiendo la presente acta, que es leída y aprobada por todos los asistentes, firmándola la Presidenta y el Secretario en prueba de conformidad.

En Leganés, a 27 de noviembre de 2025.—La presidenta, Esther Ávila Ruiz.—El secretario, Raúl Izquierdo López.

(02/20.326/25)

